

NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD



Distr.
GENERAL

S/11789/Add.1
10 septiembre 1975
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

**SEGUNDO INFORME PROVISIONAL DEL SECRETARIO GENERAL EN CUMPLIMIENTO
DE LA RESOLUCION 370 (1975) DEL CONSEJO DE SEGURIDAD**

Según informé al Consejo de Seguridad en mi informe provisional de 5 de agosto de 1975 (S/11789), el 2 de agosto los representantes de las comunidades grecochipriota y turcochipriota de Chipre acordaron en Viena celebrar conmigo una cuarta serie de conversaciones en Nueva York. Al finalizar dicha serie de conversaciones el 10 de septiembre, se publicó el siguiente comunicado de prensa convenido:

"Del 8 al 10 de septiembre de 1975 se celebró en Nueva York la cuarta serie de conversaciones sobre Chipre. En ese período, el Secretario General mantuvo amplias consultas con el Sr. Clerides y el Sr. Denktash. Se celebró una reunión oficial el 10 de septiembre.

"Al no haber propuestas concretas, las conversaciones fueron aplazadas. El Secretario General permanecerá en contacto con las dos partes en lo que respecta a la acción futura."

EXEMPLAIRES D'ARCHIVES
FILE COPY

A retourner/Return to Distribution C.111